REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MT-CTZ-FIS-11	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10-feb-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Anuncios: Tipo V Permiso por la colocación de cada anuncio movil, temporal o inflable "mantas por mes "

Tener control sobre este tipo de establecimientos en el municipio.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 50. A ninguna persona podra impedirse que se dedique a la profesion, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo licitos. En ningun momento se le restringe su derecho a trabajar, unicamente tiene que pagar un derecho de publicidad establecido en la ley de ingresos para el municipio de Cortazar Gto. para el ejercicio fiscal del año 2025. Capitulo cuarto : De los derechos. Seccion decima

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cada que se vaya a realizar publicidad de este tipo

PASOS	
1.-Llevar solicitud de permiso al departamento de Fiscalizacion	
2.-Solicitar orden de pago para permiso en el departamento de	
3.-Realizar pagos correspondientes en Tesoreria	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Solicitud por escrito original	Firma del organizador y/o responsable del evento
Copia de recibo de tesoreria	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Escrito libre

VII. ENLACE DEL FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DAVID ARISTA MELCHOR	411-160-38-00	fiscalizacion_corta019@outlook.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
5 dias habiles	Afirmativa Ficta	No aplica	Negativa Ficta	SI

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No aplica
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No aplica

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
$72.43	Caja de Tesoreria Municipal

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

5 dias habiles

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Ubicación, fecha , lugar , tipo de publicidad.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Jefatura de Fiscalizacion
AREA O DEPARTAMENTO	Jefatura de Fiscalizacion
DOMICILIO (S)	Ignacio Rayon No. 100 Zona Centro

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PUBLICO.

Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Ignacio Rayon No. 100 Zona Centro
TELEFONO (S)	411-160-38-00
CORREO ELECTRÓNICO (S)	fiscalizacion_corta019@outlook.cm

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Recibo de pago

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
DAVID ARISTA MELCHOR JEFE DEL AREA DE FISCALIZADOR	PRESIDENCIA MUNICIPAL CORTAZAR, GTO. JEFATURA DE FISCALIZACIÓN